

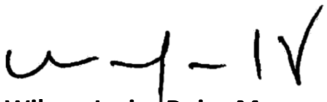


ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 69064 DEL 13 DE MAYO DE 2021

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	No. 69064 DEL 13 DE MAYO DE 2021					
OBJETO DEL CONTRATO:	Compra de tóner y tintas de impresión para impresoras y Plotter en atención con las necesidades de la Dirección General del SENA, alcance incluido AMP -Consumibles de impresión - Referencia HP -Samsung					
CONTRATISTA:	VENEPLAST S.A.				NIT:	900.019.737-8
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 25.334.624,00					
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 28/06/2021					
GARANTÍA UNICA NUMERO :	CG-1027445					
TIPO DE GARANTÍA:	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL					
FECHA DE EXPEDICIÓN:	18 DE MAYO DE 2021					
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS						
AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	13/05/2021	28/12/2021	\$ 25.334.624,00	\$ 2.533.462
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	13/05/2021	28/12/2021	\$ 25.334.624,00	\$ 5.066.925

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Bogotá, D.C., a los


Wilson Javier Rojas Moreno
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Astrid Melo Plazas - Contratista GIGC 
Revisó: David Ricardo Pinzón Cepeda - Abogado GIGC 
Aprobó: Juan Sebastian Forero Córdoba - Coordinador GIGC 